

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CARCHIGRAN CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Pasaje del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 10H00 am del día viernes quince de Abril del año dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía CARCHIGRAN CIA. LTDA., Ubicada en las calles Sin nombre entre Olmedo Y Primero de Noviembre, con el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la ley de Compañías y en el Art. Decimosexto de nuestros Estatutos Sociales; a efecto de lo cual todos los participantes presente, por Unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

1. Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver respecto al resultado de los estados de situación financieros y el estado de resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2015.
3. Varios

La presidenta Sra. Teresa de Jesús Carchipulla Granda solicita que la Gerente secretaria Ing. Johanna P. Carchipulla Leal, tome lista de los socios presente resultado que incurre:

La Señora Eufemia María Granda Maldonado con ochocientos veinte participaciones (820), del valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una; El Sr. Julio Marco Granda con treinta participaciones (30), del valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una, Sr. William Alfredo Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), del valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una Sr. Ángel Juvenal Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una, Sr. José Luis Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una Sra. Teresa de Jesús Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una, Sr. Víctor Manuel Carchipulla Leal con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano (\$5.00) cada una.

Las cuales en conjunto representa el cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores socios celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

**Primer Punto.-** Del orden del día. Conocer y resolver respecto al informe de gerencia de la compañía, por el ejercicio económico 2015: el Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de socios durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

**Segundo Punto.-** Del Orden del Día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre

Del 2015, y, adoptar las resoluciones del caso atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance Financiero. En este punto del orden del día por secretaria se distribuye a los socios reunidos, como es el estado de resultados integral y Estado de

Situación Financiero al cierre del 31 de Diciembre del 2015, declarando, el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios a estado disponible para su revisión durante el presente mes, El presente ejercicio arroja un utilidad después de la repartición de trabajadores y de impuesto a la renta es de \$9.730.39, Esto se debió por el mercado internacional que bajo de precios de camarón considerando al año anterior.

Tercer punto.- Varios, el Gerente plantea que la diferencia del impuesto a la renta a pagar determinado por el año anterior sea cancelado con las utilidades del presente ejercicio, que son \$ 8.411.47 de las utilidades del ejercicio, noción que fue aceptada por unanimidad por todos los socios.

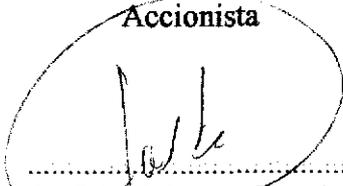
No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos socios que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los socios presentes, siendo la 13:00 pm hora p.m. f) Sra. Eufemia Granda Maldonado, f) Sr. Ángel Juvenal Carchipulla Granda, f) Sr. Víctor Manuel Carchipulla Leal, f) Sr. William Alfredo Carchipulla Granda, f) Sr. José Luis Carchipulla Granda, f) Sr. Julio Granda, f) y Sra. Teresa Carchipulla Granda.



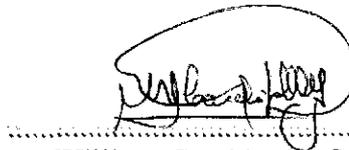
.....  
Sr. Víctor M. Carchipulla Leal  
Accionista



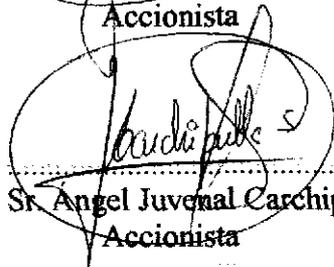
.....  
Sr. José Luis Carchipulla Granda  
Accionista



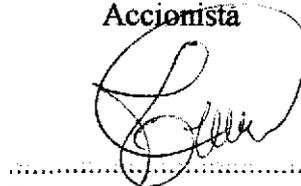
.....  
Sr. Julio Marcos Granda  
Accionista



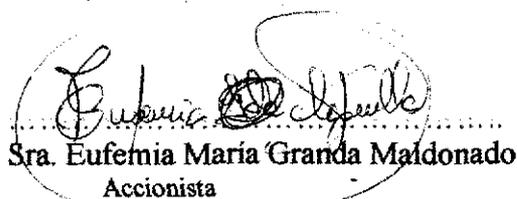
.....  
Sr. William Carchipulla Granda  
Accionista



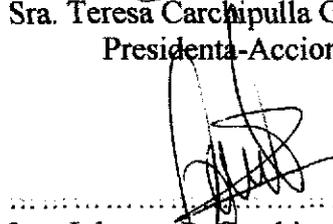
.....  
Sr. Angel Juvenal Carchipulla G.  
Accionista



.....  
Sra. Teresa Carchipulla Granda  
Presidenta-Accionista



.....  
Sra. Eufemia Maria Granda Maldonado  
Accionista



.....  
Ing. Johanna R. Carchipulla Leal  
GERENTE- SECRETARIA